

*Recibi original
20/10/2021*

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 330

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX. a 20 de Octubre de 2021.

C. Miguel Bravo Flores

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza La exhumación del adulto [REDACTED] Inh= 28/Octubre/1994 en la fosa 28.A con Alineamiento 1.A-3-2-16 del panteón 20 de Noviembre para que sean Incinerados de inmediato en el mismo panteón y posteriormente depositar las cenizas en su domicilio particular.

